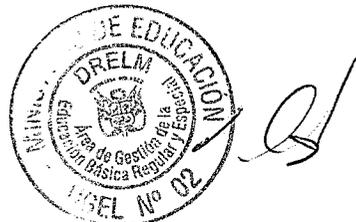


COMUNICADO

A los directivos de las Instituciones Educativas públicas y privadas de EBR, EBA, EBE se les informa que en relación al OM N° 700-2019-MINEDU/VMGI-UGEL02-AGERBE, se ha ampliado el periodo de reporte de evidencias de logros ambientales en las IIEE que obtuvieron nivel DESTACADO, hasta el día, **martes 31 de diciembre**.

En tal sentido las IIEE deberán realizar las siguientes acciones:

- Ingresar al link http://bit.ly/LogrosAmbientales2019_UGEL02 para ingresar la ficha de SICCE y las evidencias de cada uno de los componentes de acuerdo a la matriz.
- Imprimir el correo de confirmación de envió de evidencias.
- Ingresar a través del Área de Tramite Documentario un oficio (Asunto: Remisión de evidencias de Logros Ambientales) anexando solo la impresión del correo de confirmación.



San Martín de Porres, 30 de diciembre de 2019



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02